



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PLEJ/LXII/089/2019 “ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE IMPERMEABILIZACIÓN Y PINTURA”

APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 13 de Junio de 2019 dos mil diecinueve, en las oficinas que ocupa la Unidad Centralizada de Compras, con domicilio en Juárez No. 237 Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación Pública Local **PLEJ/LXII/089/2019**, denominada “**ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE IMPERMEABILIZACIÓN Y PINTURA**” se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENTES. **Norberto Vidaurri Coronado**, en representación del Órgano Interno de Control y Comité de Adquisiciones, **Arturo Muñoz González**, en representación de la Unidad Centralizada de Compras.

Se hace constar que no se conto con presencia de proveedores interesados en el presente acto.

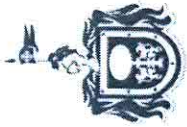
DESARROLLO. Acto seguido, de conformidad al Capítulo V de las Bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente **ACTO**, se hace constar que no se recibieron preguntas en tiempo y forma por parte de ningún proveedor.

Queda de manifiesto que los participantes no tienen duda con relación de las bases de la Licitación, por lo que se da por terminada la Junta Aclaratoria de la Licitación Pública Local **PLEJ/LXII/089/2019**

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo V de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Los asistentes consideran **salvaguardados** en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la del Estado de Jalisco, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de este acto.

A su vez los asistentes hacen constar que en este acto reciben copia del acta de junta de aclaraciones del proceso que nos ocupa, y que un ejemplar de la misma es inmediatamente puesta a disposición de los licitantes en el escritorio que se encuentra afuera de la oficina de la Unidad Centralizada de Compras,



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PLEJ/LXII/089/2019 “ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE IMPERMEABILIZACIÓN Y PINTURA”

CIERRE. No habiendo más temas que tratar, siendo las 11:10 del día 13 de Junio del 2019 dos mil diecinueve, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Congreso:

Nombre y cargo:	Firma:
Norberto Vidaurri Coronado en representación del Órgano Interno de Control y Comité de Adquisiciones	
Arturo Muñoz González en representación del Titular de la Unidad Centralizada de Compras	